

manda lo que ha de obrarse en su obsequio, en
lo suscrito, con lo mismo que copias al Sr. Alcalde,
habiendo oído lo expuesto por el Sr. D. Diego Pa-
resa, y el contenido de dicho Memorial: Acordó
suplicas, y suplico al Sr. Intendente Consejero
que preside este Ayuntamiento, mande adho Sr.
Juan Hontador, que con efecto forme, y envíe
que, como esta revuelto la referida Real Cédula
Real, de los Petrechos, y Alhajas, que existen
en esta podes; y en vista lo ofrecio así:

Se la provid. a
por el Sr. Consejo
para que los Mex-
cades paguen
los dros de Virre-
atos Cas. Fieles
cuentas

El Sr. D. Salvador Vinader, Acordó, II Dispo-
que en los dos meses que ha pasado la Real Execu-
toria; Junto con el Sr. D. Joaquín Nieto, su con-
sejero ha conseguido que el Sr. Intendente Co-
nsejero, en vista de las R. Provisiones del
Consejo, autos, y demas Documentos, que ha
tenido presentes, haya sido servido. esclama en
virtud, que el Comercio de Mercaderes de esta
Ciudad, contribuyan mensualmente a los Cava-
leros Fieles Ejecutores con los dros de Virreata,
los quales han principiado a cobrar adho Sr. po-
niendo en ejecución tan justificada provi-
dencia, que da cuenta a este Ayuntamiento
para que se halle enterado de ella; y habien-
do oído, y conferido, dio las mas expresivas
gracias adho Sr. Intendente Consejero, y
Acordó, que de la R. Provision que trata
vobre este asunto, y auto de su Sr. Alti-
simamente prohibido, se saque copia auten-
tica, y se coloque en el libro de Cartas R.